

San Miguel de Tucumán ,29 de marzo de 2021

AL JUZGADO CIVIL EN
FAMILIA Y SUCESSIONES
DE LA Va. NOMINACIÓN


S. _____ / _____ D.

**JUICIO: MORIS DANIELA MARINA c/ BURGOS RODOLFO
TERCERO s/ PROTECCION DE PERSONA VIENE JUZ
FLIA Y SUC DE LA 7 NOM POR INHIBICION- Expte nº
2048/20**

INFORME PSICOLÓGICO

Acorde a lo ordenado por S.S., se entrevistó en este Gabinete a las siguientes personas:

MORIS ,DANIELA MARINA:: 47 años Soltera. 1 hija;
Abogada .Domiciliada en Laprida 680; 10º piso; Dpto. A San
Miguel de Tucumán.

 5 años. Vive con su madre, la
Sra. Moris. Cursa el nivel preescolar.

TÉCNICAS ADMINISTRADAS

Se mantienen entrevistas clínicas semidirigidas. Tests Proyectivos Gráficos- (Persona bajo la lluvia. Familia Kinética-HTP-) Test de Bender.

Cabe destacar que debido a la actual situación de emergencia sanitaria producida por la pandemia de COVID-19 y conforme a las medidas dispuestas por CSJ para la prestación del servicio de Justicia, las entrevistas y /o técnicas psicológicas a administradas durante el proceso psicodiagnóstico, están sujetas a las limitaciones que dicha situación impone.

OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS

La **Sra. Moris** concurre puntualmente a todas las entrevistas establecidas en excelente estado de higiene y prolijidad personal. Impresiona lúcida, coherente, orientada en tiempo y espacio, con comprensión de situación. Se muestra con buena predisposición para la ejecución de la presente tarea.

Al momento de las entrevistas, se constata en la entrevistada, **Funciones Cognitivas Básicas** (atención, memoria, razonamiento, etc.) conservadas, con criterio de realidad ajustado. Presenta indicadores de un nivel intelectual acorde a edad, escolaridad alcanzada y estimulación del medio.

En cuanto a la esfera emocional, en el análisis de las diversas técnicas psicodiagnósticas administradas, se evidenciaron indicadores que darían cuenta de intensa angustia, ansiedad de tipo persecutoria, tensión y perturbación interna, inseguridad, temor lo que permite colegir que la **Sra. Moris** presentaría una personalidad de base neurótica, con inestabilidad emocional.

Así mismo a partir de la recurrencia y convergencia de indicadores de egocentrismo, narcisismo, expansividad e impulsividad se puede inferir inmadurez emocional.

Si bien a través de su discurso se mostró como una persona fuerte y decidida, fue posible detectar, a lo largo de todo el proceso psicodiagnóstico, la presencia de indicadores de conflictos internos sin resolver, los cuales permanecerían latentes gracias a la utilización de diversos mecanismos de defensa, como la proyección y la racionalización.

En el área de las relaciones interpersonales, las pruebas arrojan datos de personalidad adaptada al medio, pudiendo inferirse facilidad para las mismas.

En el área vincular, la entrevistada tendería a una modalidad vincular de índole cautelosa; lo que se debería al temor de ser dañada por el entorno en general.

En su discurso, la **Sra. Moris** manifestó haber padecido situaciones de violencia psicológica y emocional de parte de su ex pareja, el **Sr. Burgos**, las que perdurarían a pesar de encontrarse separados. Cabe consignar que la entrevistada sostuvo una relación de pareja con el Sr. Burgos, quien en un primer momento habría sido su amigo, para luego pasar a ser su pareja y padre adoptivo de su hija [REDACTED]

Así mismo manifestó que el Sr. Burgos nunca evidenció un real y efectivo ahijamiento de su hija [REDACTED] por lo que, según sus dichos, el vínculo existente entre éste y la niña, sería muy frío y distante.

Con respecto a [REDACTED], concurre a las entrevistas acompañada por su mamá, la Sra. Moris.

Al momento del presente proceso psicodiagnóstico evidencia funciones básicas del aprendizaje en pleno proceso de adquisición. Se expresa con un lenguaje fluido, coherente y

acorde a edad, etapa evolutiva, nivel de aprendizaje y entorno sociocultural en el que se desenvuelve.

En el área emocional, a partir del análisis del material clínico de la niña, se puede inferir labilidad emocional, ya que se evidencian indicadores de angustia, temor, inseguridad y tensión interna.


En el área vincular, se colige el registro de la figura paterna como hostil, amenazante y muy temida. Merece resaltarse que [REDACTED] pudo relatar una situación vivenciada como **altamente estresante** para la niña y que estaría directamente relacionada con su papá, el Sr. Burgos.

En cuanto a la figura materna, sería registrada por [REDACTED] como continente afectiva y protectora.

Cabe consignar que tanto la Sra. Moris como [REDACTED] se encuentran en tratamiento psicológico.

Es cuanto puedo informar.

DIOS GUARDE A S.S.



PSICÓLOGA
CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
ASOCIACIÓN CIVIL EN FIAN Y SUR
CALLE BOLIVAR DE TUCUMÁN

En 29 de marzo de 2021, elévese el presente Informe Psicológico al Juzgado de referencia, a sus demás efectos.-MM.